







## RESOLUCION Nº 398/2024

Hasenkamp, 26 de diciembre de 2024

## VISTO:

La necesidad de dar cumplimiento a diferentes ordenanzas, que establecen el valor de recupero de obra de acuerdo al promedio del valor de la bolsa de cemento de 50 kg.;

#### Y CONSIDERANDO:

Que para establecer el promedio del valor de la bolsa, se solicitó el precio a tres corralones de la localidad;

Que la Firma la Ganadera Gral. Ramírez cotizó el precio de \$ 10.700,00 (pesos diez mil setecientos);

Que Marcelo Córdoba cotizó el precio de \$ 11.000,00 (pesos

Que Constructora Hasenkamp cotizó el precio de \$ 11.300,00 (pesos once mil trecientos);

Que de acuerdo a la cotización de los tres corralones, el precio promedio de la bolsa de cemento para el mes de diciembre quedó de \$11.000,00 (pesos once mil);

### POR ELLO:

once mil);

# EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP R E S U E L V E

Art.1°) Establézcase el precio promedio de la bolsa de cemento de 50 kg. para el mes de enero del 2025 al valor de \$11.000,00 (pesos once mil).-

Art.2°) Envíese copia de esta resolución a los Dptos. De Compras, Rentas, Obras Publicas y al Director Ejecutivo.-

Art.3°) Registrese, publiquese y archivese.-

Manuel E. Landra Sec.de Gob. y Hacienda Hernán E. Kisser Presidente Municipal